

U020. Fomento para la Conservación y el Aprovechamiento Sustentable de la Vida Silvestre

Ficha de Monitoreo 2014

La Evaluación destaca la importancia del programa y reconoce su papel en el tema de la economía verde, ya que al apoyar el establecimiento o fortalecimiento de las Unidades de Manejo para la Conservación de Vida Silvestre (UMA), se contribuye a la generación de ingresos a través del aprovechamiento legal de las especies silvestres.

Por lo anterior, no se está de acuerdo en lo que refiere al hecho de que el programa no tiene identificada la problemática que pretende atender, toda vez que el fin del programa es contribuir a la conservación de las especies silvestres, lo cual se logra a través del manejo del hábitat y del aprovechamiento regulado y sustentable que se realiza en las UMA.

En lo que refiere a la MIR, ésta se ha actualizado considerando los comentarios de las evaluaciones CONEVAL así como de los cambios realizados al programa, sin embargo se coincide en el hecho de utilizar la información que el programa ha generado para construir una MIR más adecuada.

Cabe precisar que el programa si cuenta con la definición de las diferentes poblaciones, las cuales son las mismas que se utilizaron en el ejercicio 2013, no obstante es necesario adecuar la definición de la cobertura del programa.

La evaluación destaca que el programa cuenta con criterios para focalizar los subsidios, sin embargo se requieren afinar. Finalmente la información del análisis espacial de las UMA muestra la importancia económica de las mismas, lo que podría permitir calcular la productividad de éstas, pues se aportan evidencias de su cálculo.

2. Resumen de la Opinión de la Dependencia (posición institucional) en un máximo de 1,200 caracteres.

Los resultados de la evaluación muestran que el programa “Fomento para la Conservación y el Aprovechamiento Sustentable de la Vida Silvestre” está logrando sus objetivos, lo que queda de manifiesto con el hallazgo que refiere a su contribución en el tema de economía verde. De igual forma se coincide en el hecho de que es necesario reforzar el tema de la focalización en la asignación de los recursos y en la mejora a la matriz de indicadores.

Es importante precisar que el programa evaluado ha sido modificado para alinearlo con la política y líneas de acción de la actual Administración Federal, por lo que algunas recomendaciones realizadas en cuanto al período evaluado están siendo atendidas o consideradas en la emisión del presente año y otras serán consideradas en futuras emisiones.